

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 24 de Abril de 1880.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1718

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.
Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'30 m.	Tren correo 3'45 t.	Tren correo 3'30 t.	Tren correo 4 t.	Tren correo 10'45 m.	Tren correo 11 m.
» mixto 2'58 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'47 m.	» mixto 11'22 m.	» mixto 4'45 t.	» mixto 3'31 t.

Por complacer á algunos amigos aficionados al difícil juego del billar, traducimos el siguiente artículo del *Siecle*, en el que se relatan fielmente todas las jugadas y peripecias de la gran partida que ha tenido lugar recientemente en París, una de las más notables que se registran, y en la que los dos campeones han demostrado una destreza increíble.

UNA PARTIDA DE BILLAR.

En los anales del billar no se encuentra nada más grandioso que la partida que acaba de tener lugar entre el americano Slosson, y el francés Vignaux, vencedor este último de MM. Garnier, Lucien Piot y Daly, el año pasado. La reputación adquirida por Mr. Vignaux, después de aquel certamen, había sin duda impedido dormir en más de una ocasión á Mr. Slosson, decidiéndole á atravesar el Atlántico para desafiar á su adversario. Todo en Mr. Vignaux denota gran fuerza muscular, puesta al servicio de una actitud extraordinaria para el juego en el que no encuentra rival.

Mr. Slosson pasa por ser, después de su compatriota Schæffer, el mejor jugador de América, y esta apreciación, debe ser exacta á juzgar con el brio que ha efectuado algunas series en esta partida. Es de pequeña estatura, flexible; pero es nervioso, y su estado físico lo coloca en inferioridad notoria, en nuestro concepto, comparado con el temperamento de su adversario. Por lo demás, Mr. Vignaux ha encontrado un rival digno de él.

Para dar una idea del interés que ha despertado en América esta partida, de la que vamos á narrar todas las peripecias, debemos decir que, *El New-York Herald*, el *Sportoman* de New-York y el *Chicago Journal*, se hacían transmitir por el cable transatlántico

todas las noches despachos cuyo precio no bajaba de 150 á 200 duros. Se nos asegura, que pasaban de un millón las apuestas que se hicieron en América por Slosson.

La apuesta se había fijado en 5,000 francos; el número de carambolas 4,000; á razón de ochocientas por cada sesión, pero continuadas, esto es, conservando las bolas su posición del fin de una sesión para comenzar la del día siguiente.

Presidia Mr. Jean Giblin; dos jueces Sir Thomas, americano, y Mr. Lucien Piot, francés, alternaban en cada sesión para la solución de las tacadas dudosas.

El prefecto de policía había autorizado las apuestas privadas, haciendo en esta ocasión una excepción. Al empezar la primera sesión, un caballero se levantó y dijo: «1,000 francos por Slosson.» Silencio general. «2,000 francos» dice la misma voz. Silencio completo. «4,000 francos.» Pausa, después de la cual se oye una voz distinta que dice: Aceptado. «Seis mil francos.» Aceptado. «8,000 francos.» Aceptado. «10,000 francos.» Aceptado. *Aoh yes!* ¡muy bien! Deseando conocer quien sostenía la apuesta, hemos sabido que era Mr. Cernuschi que se encontraba allí por casualidad. «Si ganais, dice este á Mr. Vignaux, los 10,000 francos de la apuesta son para V.»

Todos los aficionados al billar, los individuos del Jockey-Club, y muchos americanos, se dieron cita para la sala Cremorne.

La mesa de billar mide cinco pies de ancho por diez de largo. Es la mesa que Mr. Slosson ha traído de América. Paño americano muy fino; las bolas de un diámetro de dos pulgadas tres octavos y de un peso rigurosamente igual.

El siguiente estado reproduce

fielmente el detalle de las jugadas.

Orden de las tacadas.	10 Abril		11		12		13		14	
	SLOSSON	VIGNAUX	SLOSSON	VIGNAUX	SLOSSON	VIGNAUX	SLOSSON	VIGNAUX	SLOSSON	VIGNAUX
1	1	0	10	37	1	800	0	80	1	1
2	24	0	3	3	14	54	16	348	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	24	42	13	31	37	270	107	237	0	0
5	227	4	0	0	0	0	0	0	0	0
6	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	1	185	2	0	0	0	38	105	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	1	73	51	0	0	0	0	0	0	0
10	292	48	215	128	651	0	193	10	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	625	800	800	174	800	330	800	800	1989	0

INCIDENTES. Sesión primera: Á la cuarta carambola, al hacer el número 423, Vignaux, tocó su bola; el punto se contó como jugado, y dejó á Slosson preparada una serie americana de 227 carambolas.

Sesión segunda: Después de haber hecho tres carambolas, Vignaux, presentándose una muy difícil, hace un golpe fingido y simula una pifa. Slosson apunta una para sí y hace cinco más, seis carambolas en punto. Vignaux después de 215 puntos, hace 216 que es reclamado *súcio* por Slosson y no obstante la casi unanimidad de los jugadores presentes, el juez americano se declara por la negativa, y Vignaux, no habiendo persistido en su revindicación, Slosson se encontró con una serie americana y hace 128 carambolas.

Sesión tercera: Al tercer golpe Slosson hace una pifa voluntaria y se apunta una á Vignaux. Este último termina sus 800 carambolas con una serie de 651.

Sesión cuarta: El maestro tomando la posición de la anterior hizo 800 carambolas ocupando el solo la sesión.

Quinta y última sesión: La partida continuó sobre la última carambola de la anterior sesión, lo que hace un total de 1,530 carambolas. Vignaux tenía pues 3,280 contra 1,129 de Slosson;

fue entonces cuando este último, desplegando un ardor y un talento imposible de describir, ha hecho una porción de series magníficas, entre otras, una de mil ciento tres. El entusiasmo llegó al colmo cuando el apuntador contó 2,960 por 3,729.

La serie americana consiste en conservar las bolas á lo largo de la banda haciéndoles dar muchas veces la vuelta á la mesa, presentando siempre la posición como los cristales de unos anteojos. Esta posición es la que intentan conseguir siempre estos señores. Esta serie es muy difícil jugarla bien, pero no está exenta de cierta monotonía. Mr. Vignaux sabe prepararlas á la tercer tacada.

Las series que pasaban de cien carambolas fueron aplaudidas con tanto entusiasmo cuando las ejecutaba Slosson, como cuando las hacía Vignaux; los aplausos estaban siempre en relación con la magnitud de las series.

Las 4,000 carambolas de Vignaux y las 3,118 de Slosson se han hecho en diez horas treinta y cinco minutos. El término medio de Vignaux es de 74'07 y el de Slosson 62'36; medios que no habían conseguido hasta ahora. El año anterior, el término medio de Vignaux fué de 28'57 y el de Slosson, en el gran torneo de New-York, fué de 37'62.

Además de los aficionados, estaban allí presentes todos los profesores de billar MM. Jacques, Gibelin, Charles Berger, Adolphe, Meissonnier, Ferdinand, Venance, etc., etc.

Esperamos que esta lucha pacífica excitará una noble emulación. El número de aficionados no escasea, pues solo París, cuenta con 62,000 mesas de billar. Los fabricantes son cerca de 400, y ocupaban constantemente más de 40,000 obreros.

Le Journal Oficial, de la nacion vecina, ha publicado lo siguiente:

«NOROESTE DE ESPAÑA.

Los síndicos de la quiebra han publicado en el Diario oficial un aviso, en virtud del cual se invita á los acreedores de la Compañía á presentar sus títulos y á asistir á la comprobacion de sus créditos. Hé aquí el texto de este aviso, que reproducimos por entero:

«En el juicio de quiebra de la Compañía de los ferro-carriles del Noroeste de España, se ha acordado en la indicada fecha, lo que sigue:

«Providencia.—juez, Rico,—juzgado de primera instancia del distrito arriba dicho, en Madrid á 20 de Marzo, de 1880,—se cita á todos los acreedores de la Compañía de los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, de Ponferrada á la Coruña y de León á Gijón, ó del Noroeste de España, tanto á los que residen en la Península como en el extranjero, para que, en el término de quince días, desde el 1.º al 15 de Abril inclusivos para los primeros, y para los segundos en los plazos fijados por el art. 410 del Código de Comercio, contados desde el 1.º de Abril, presenten á los síndicos don Eugenio Montero Rios, don Pablo Lopez Higuera y don José Cazorla Bueso, calle del Duque de Alva, número 16, en Madrid, los títulos justificativos de sus créditos, acompañados de copias literales de los mismos, en papel común. Dichos acreedores quedan tambien convocados á la reunion encargada de examinar y reconocer los créditos, que se celebrará en el segundo dia y siguientes, á partir de la fecha anteriormente fijada para la presentacion de los títulos, ó sea el 1.º de Mayo próximo, á las nueve de la mañana, en la sala de audiencia de este juzgado.

«Puesta en conocimiento de los síndicos esta resolución, conforme al párrafo 3.º del artículo 1.101 del citado Código, anunciada en la Gaceta de Madrid, Diario Oficial de Avisos de esta villa, y en el Journal Oficial de Francia; esta ultima insercion está autorizada por el consulado de España en París.»

Pronto, pues, se activará la accion judicial y los acreedores del Noroeste, tanto nacionales como extranjeros, esperan hacer valer sus derechos, menospreciados por los autores de la famosa venta á la ya célebre Compañía anónima. Las leyes generales de contratacion pública, á la sombra de las cuales han sido creados estos intereses, están vigentes; y los tribunales de justicia darán la razon á quien corresponda.

El jueves último se hizo un repeso de panes en las tahonas y puestos de esta capital dando por resultado la recogida de gran número de molletas y libretas, destinándolos al Asilo de Mendicidad.

No sabemos porque el celo desplegado en este particular por los Sres. Mayorga y Santander, no le limitan otras Comisiones del Ayuntamiento, revisándose los pesos y medidas y la calidad de los líquidos que se dán al consumo público.

Al menos estos servicios de inspeccion, ya que tantos y tantos se encuentran en el mas lamentable olvido, podrian ser utilísimos al vecindario.

Lo que hasta hace poco, no fué mas que una tendencia á la baja de los trigos en los mercados de Europa y América, se ha declarado en real y verdadera ante el aspecto general de los campos que alienta risueñas esperanzas de una buena cosecha y las enormes existencias que se hallaban almacenadas, que hoy se ofrecen en los centros de contratacion.

Declarada esta, los mercados de Castilla se encuentran concurrendos de cereales, á precios sumamente arreglados; y no sabemos la razon porque aqui se sostienen todavia otros precios y se vende el pan sin rebajas sensibles.

Si el descenso es el tipo general, creemos que es llegada la hora de que en Leon conozcamos sus beneficios efectos en todas sus consecuencias.

El dia 5 de Mayo próximo, se saca á subasta la construccion de un puente sobre el rio Tuerto en las inmediaciones del pueblo de Sopena, bajo el tipo de 22,522 pesetas.

Desde 1860 á 1877 la poblacion de España ha aumentado solo un millon de habitantes.

El total de la poblacion es de 20 millones.

En tiempo de los Romanos se cree que era de 40 millones.

El uno por treinta del total de la poblacion vive á costa del Estado.

La poblacion relativa de España es 40 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en Bélgica es de 181.

Esto quiere decir, que en lugar de adelantar hemos atrasado.

Durante las últimas semanas se han pagado solo en Santiago por reses compradas para la extraccion, no solamente para Inglaterra, sino para las provincias del centro de España, la respetable suma de un millon de reales próximamente.

La causa que principalmente ha

contribuido á imprimir tan extraordinaria actividad á la exportacion, ha sido la prohibicion decretada en Inglaterra de importar carnes de la América del Norte.

Parece que apenas tuvo conocimiento el Delegado de Veterinaria de la enfermedad desarrollada entre los sementales del puesto de Mansilla de las Mulas, lo puso en conocimiento del Sr. Gobernador civil, quien á su vez dictó

la clausura de aquel Establecimiento.

De estrañar es que los dueños de aquel, una vez apercibidos del mal contagioso desarrollado en los sementales, no procediesen por sí, á cerrarle, á fin de evitar su funesta trascendencia y con ello el desprestigio del puesto.

Ha sido separado el Secretario del Ayuntamiento de Villaturiel, funcionario segun se nos informa, de probidad y celo reconocido y que con sus modestos haberes sostenía una numerosa familia.

Si la causa no es otra, segun se dice, que un medio de allegar votos en unas nuevas elecciones, seguramente que el procedimiento no es de lo más levantado, para conquistarse influencias y simpatias por tan escabroso terreno.

Ha sido condenado El Liberal á treinta dias de suspension.

El colega interpone recurso de casacion.

Nos alegraremos de que salga absuelto.

Trátase de un soldado que por sorteo le ha correspondido ir á la isla de Cuba.

Este hombre es natural de uno de los pueblecillos de la provincia de Valladolid, que dá dos nombres al servicio de las armas.

En la última quinta sacó el número 3, y al reclamarse los dos soldados del cupo, ha resultado que el que tenía el número 2 se encuentra en la cárcel procesado por crimen de asesinato, y por consiguiente el número 3 tiene que reemplazarlo, al menos hasta que se sustancie la causa.

Ahora bien, la victima del asesinato es el padre del infeliz que sacó el número 3, condenado por la ley á servir por el matador de su padre. Y no es esto solo; viviendo, el padre libraba á su hijo de ser soldado, atendiendo á la doble circunstancia de ser pobre de solemnidad é impedido, sin otro hijo que pudiera mantenerlo. Con su muerte, el hombre que la ley

declaraba libre con arreglo á su art. 92, si mal no recordamos, es declarado soldado.

Por si esto no fuera bastante desgracia, una vez en caja se hace un sorteo para Ultramar y al desventurado número 3 le toca ir á la isla de Cuba. ¿Puede ni debe cumplirse la ley en este caso? Nosotros no nos atrevemos á contestar, y lo recomendamos al interés de los jurisconsultos.

El Sr. Administrador de Correos de esta capital, nos ha remitido la siguiente lista de los individuos que tienen cartas detenidas por falta de franqueo:

- D. Froilan Sabugo, S. Fernando (Filipinas).—Juan Miguel Ortiz, Habana.—Eliodoro Moncada, Santiago de Cuba.—Al Autor del Diccionario Geográfico, Madrid.—José Amor, Valde San Mario.—Pedro Fernandez, Sevilla.—Alcalde Constitucional, Ponferrada.—Fernando Tejedor, Almanza, Basilio Cosmen, Madrid.—Celedonia Moran, Barriones de la Vega.—Cura párroco, Rocas (Orense).—Telesforo Unzue, Villamañán.—Salvador Alfambra, Madrid.—Francisco Rivera, Noya (Valencia).—Eulogio Despojal, Puerto Rico.

Leon 21 Abril de 1880.—El administrador Principal, Fernando Gomez.

COMUNICADO.

Señor Director de El PORVENIR DE LEON.

23 de Abril de 1880.

Muy Sr. mio: En el número 1717 de su periódico, he visto un comunicado suscrito por mi cuñado Don Francisco Bayon, en el que se estraña que se anuncie en venta por la Testamentaria de D.ª Petra Cambas la casa núm. 4, sita en la calle de los Cárdeles, y yo como derecho que tengo tambien á la parte que cita mi cuñado, debo manifestar que tampoco se ha contado conmigo para la citada venta, pues digo creo tener derecho á ella, una vez que era de mi difunto padre político (q. e. p. d.) y hasta la fecha no se me ha hecho entrega de la parte que me corresponde de los bienes que poseía.

Doy á V. las más espresivas gracias por la insercion de las anteriores líneas, ofreciéndome al mismo tiempo de V. afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.

Juan Ventura.

VARIEDADES

UNA AVENTURA DE ANTAÑO.

LEYENDA.

Maria era la jóven más bella y gentil de una pequeña y pintoresca aldea situada no lejos del Escorial. Sus ojos eran azules como el cielo, sus cabellos largos y rubios como las mieses en verano; su talle delgado y flexible como el tronco del albeul del desierto, sus manos copos de blanca nieve y su cutis incitan-

te y sonrosado, como el de las bellas matronas que nos legó en sus cuadros el inmortal pintor sevillano, el correcto Murillo.

Al lado de una madre cariñosa que ya se acercaba lentamente al sepulcro y contenta al considerarse dueña del cariño de la pobre anciana, María pasaba alegremente las más risueñas horas de esa edad, en que contemplamos al mundo bajo un limpio cristal de color de rosa y pensando en las ficticias ilusiones del presente, nos olvidamos de las tristes realidades del mañana.

Son los últimos instantes del corto sueño en que nos abismamos y del cual se despierta, cuando al hacer al fin la saludable experiencia, hierre con su enseñanza las más delicadas fibras de nuestro corazón.

María causaba la envidia de todas las aldeanas y en vano anhelaban su amor los más apuestos mancebos, pues el cariño de su madre era solamente la dicha que apetecía.

Una noche del mes de Enero del año 1627, fría como la negra duda que busca un asilo en nuestra alma, cuando sufrimos el primer desengaño, llegó a la pobre aldea donde María habitaba, un gallardo joven que ginele en un brioso alazan, iba acompañado de un servidor casi tan bizarro como su dueño.

Llegaron delante de la casa de María, que era sin duda la que mejor aspecto presentaba entre todas las de la aldea y acercándose el servidor a la puerta, llamó fuertemente, al mismo tiempo que hablaba en voz baja con su dueño.

Poco tardó en abrirse aquella puerta y la madre de María apareció en el umbral.

¿Qué se os ofrece, buen hombre? exclamó al ver á los recién llegados.

—Buena anciana, respondió el caballero ¿pudiéramos por una sola noche hallar abrigo en vuestra casa y descansar un tanto de nuestro viaje? Sorprendido por las sombras de la noche muy cerca de esta aldea, á ella nos hemos dirigido, esperando se nos conceda un lecho y algunas viandas, que espléndidamente sabrá recompensar más tarde.

—Pobre soy, pero jamás negué la hospitalidad á ningún viajero, y mi mesa y mi casa son vuestras desde este momento. Entrad y ¡ojalá pudiera ofrecer os el recibimiento que merecéis!

Entró el caballero acompañado de la madre de María, en tanto que el criado separándose de la casa, conducía los caballos á un lugar seguro indicado por la madre de la joven.

María se hallaba en la modesta habitación á donde el caballero fué conducido y al verlo sintió dentro de sí una impresion extraña hasta entonces á su alma; no obstante alzó tímidamente los ojos, haciendo un esfuerzo por saludar al reciénvenido. Este la contempló breves segundos y con turbado acento, la dirigió un galante saludo al cual no supo contestar la inocente aldeana.

Llegó el servidor y ambos aceptaron las incitantes viandas con que á

sus huéspedes brindó la anciana, siendo servidos durante la cena por la tímida María que de tarde en tarde alzaba los ojos del suelo, para fijarlos en el caballero, á hurtadillas de su madre y del servidor á quien desde este instante llamaremos Mendo.

Terminada la cena los huéspedes fueron conducidos á una habitación humilde, pero pulcramente arreglada, en la cual se les habían preparado dos lechos, que á distancia revelaban la pobreza de su dueña.

—Cuando se hallaron solos, dueño y servidor, dijo el segundo.

—Señor, descansad y yo velaré vuestro sueño.

—No tal, perdidos ambos en el bosque y separados del resto de mi comitiva, no admito distinción de ninguna clase. Duerme tú también y cuida de que una imperdonable inadvertencia revele mi nombre á á estas pobres mujeres, que con maternal solicitud nos han dado abrigo y cena en su misera cabaña. ¡Buen sueño nos dé Dios, amigo Mendo!

Dichas estas palabras ambos se acostaron vestidos sobre sus respectivos lechos y bien pronto Mendo rindió al sueño su tributo.

III

María no logró dormir un solo instante en toda la noche; la bizarra figura del caballero se mostraba ante sus ojos con tenaz insistencia y cuando los primeros rayos del sol doraban el frondoso bosque situado frente á la cabaña, la pobre joven exhaló un prolongado suspiro, y una silenciosa lágrima trasparente y pura como las gotas que el soplo del rocío depositan en las hojas de las flores, rodó por sus mejillas, humedeciendo más tarde la almohada donde reclinaba su cabeza.

¿Fué mas feliz el caballero? No, inquieto y triste pasó toda la noche, y cuando al brillar la luz del nuevo día pudo dormir breves instantes, soñó con la hermosura no comun de la joven aldeana, y al despertar pronunciaron sus labios un nombre, á la vez que ahogaba en su pecho un triste suspiro.

IV

La hora de la partida llegó al fin. Mientras que Mendo hablaba con la anciana, el caballero y la joven conversaron bajo, muy bajo, y sus pupilas parecían animarse y revivir á la vez que las frases brotaban de sus labios balbucientes.

Partió el huésped y en un lugar cercano, uniéndose á un grupo bastante numeroso de caballeros y servidores que al verle dieron muestras de alegría y regocijo.

María encerróse en su habitación, y á solas con su dolor, dejó correr el cristalino llanto que en sus ojos albergaba. Aquel día no fué con otras aldeanas al valle, según su costumbre, ni tributó á su pobre madre las frecuentes carias con que solía pagar diariamente el maternal cariño.

(Se concluirá.)

GACETILLA

Coplilla.

Marmullos y cuentecillos circulando van doquier,

yo no se como ni cuando, ni siquiera contra quien. Mas ¡ay olé! si te pica rascaté.

Un galeno hipiputense se encarama en un papel, ahuaca la voz y dice:

—Sarasa que te encuentre. Mas ¡ay olé! si te pica rascaté.

Todo el mundo se pregunta ¿Qué ocurre? ¿Donde hay belén? mientras el se araña y pugna hasta rasgarse la piel.

Mas ¡ay olé! si te pica rascaté.

Ya chocolate no toma ni gallina, aunque le dén; que vá persiguiendo un Mito y no le puede cojer.

Mas ¡ay olé! si te pica rascaté.

Grita como un energúmeno y nadie sabe porqué... amenaza y yé me río! porque tampoco lo sé.

Mas ¡ay olé! si te pica rascaté.

Leo con asombro: «Han sido vendidas ciento setenta y tres mil quinientas cincuenta y cinco fincas por falta de pago en la contribucion.»

Pues si las han comprado los extranjeros, ¡vámonos de aquí que ya no hay patria!

¡Ciento setenta y tres mil quinientas cincuenta y cinco fincas.

¡Hombre, diga usted toda España y es más breve!

¡Anda morena!

Ahora se ha descubierto que el empresario constructor de la línea de Madrid á Ciudad-Real estaba pagando una contribucion de tres mil reales anuales á los ladrones, como garantía de su propia seguridad.

El ministro de la Gobernacion quiere que se lleve ante los tribunales al empresario.

De no ser habidos los ladrones, lo que le conviene al empresario ese, es que le metan en la cárcel.

Así se ahorra 150 duros cada mes y su seguridad queda plenamente garantizada.

Precisamente la cárcel es el único sitio donde los ladrones no entran ni por equivocación!

El periódico *La Fé* refiere un milagro.

A un joven le amputaron una pierna y luego le brotó á los pocos dias.

¡De qué manera ¡ay Dios! pudo ser esto? ¡Vamos, le plantarian en un tiesto!

Ayer recibí una carta que suscribe una del gremio de costureras, y dice que me ha encontrado muy serio.

¡Serio y ez! Por San Antonio

muchacha, no digas eso! ¡Si soy capaz de reirme hasta el dia de mi entierro!

El número 46 del *Semanario Familiar Pintoresco* es tan variado, instructivo y bien ilustrado como los que le preceden.

Hé aquí el Sumario. África Orán.—Ciencia familiar: El calor y el frío, por Arturo Mangin.

—Expedicion á Australia: Viage de Emigracion, por A. Dubarry.—Viajes por la India: Una cacería de elefantes en Sumatra, por S. Pecontal. (Conclusion.)—Ana Severin, por Mad. Craven.—El nuevo lenguaje de las flores, por Carmelo Garcia del Cerro.—Modas: traje de primavera. Gran chaqueta de beige, género inglés.

Grabados: Oran. Uraeto. La caza de los elefantes. Modas. La administración, Lauria 82, Barcelona.

ANUNCIOS

OBRAS DE D. POLICARPO MINGOTE

- REALES.
- Tratado elemental de Geografía astronómica, física, política y descriptiva. 24
- Compendio de Geografía general y particular de España. 3
- Guía del Viajero en Leon y su provincia. 10
- Varones ilustres de la provincia de Leon. 12

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de Miñon.—Revilla, 2 y 3, Leon.

Por su dueña se arrienda el acreditado pasto de el Despoblado de Rozuela, desde el dia 15 del próximo Mayo; en la calle de la Concepcion núm. 10, enterarán del precio y condiciones.

Se arrienda desde San Juan en adelante una casa en la calle de Serranos número 45, (Santa Marina), para su arriendo verse con Manuel Lopez, calle de Matasiete, núm. 3.

Teresa Carrillo de Calleja, Carnerías, 3.—Contando entre sus numerosas parroquianas á lo más escogido de la capital no ha omitido gasto alguno en poderlas presentar un elegante surtido en sombreros de paja de Italia, Inglesa, arroz, fantasia, raso, faya crespon y gasa.

En barato desde 4 pesetas y en caro hasta 10 duros.

Tambien ha recibido un variado surtido en corbatas y golás blancas de señora trajecitos de piqué, baberos, gorritas, etc., etc.

Por D.^a Josefa Cañon se arrienda una tienda y trastienda, habitaciones altas, en la casa de su propiedad, sita en la calle de la Catedral, el que se interese véase con dicha señora.

Por D. Elias de Robles se arriendan el segundo piso de la casa número 2, Rinconada de San Marcelo y una habitación piso bajo en el número 4, propósito para un almacen.

Se arrienda una tienda con trastienda, en la calle del Conde Revuelto, esquina á la calle Catedral. Para su arriendo verse con el dueño del Café de la Estera.

Hermenegildo Zaera,

sigue comprando toda clase de valores del Empréstito de 175 millones. Titulos deuda amortizable 2 por 100 interior; todo ello á precios ántos. Travesía de la Plaza Mayor, número 1.^o

COMERCIO DE CRISTOBAL CARNICER.
Platerías 8.

Nueva remesa he recibido en corsés procedentes de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjero; cuya confeccion y precios sumamente arreglados, me harán ocupar el lugar de preferencia en la venta de este artículo.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 3, de la calle del Medio de San Lorenzo, al que convenga Herreros 17, daran razon.

En la calle de la Capilla, núm. 10, frente a las Animas del Mercado, hay cajas para difuntos, hechas de varias formas y precios, desde 70 reales.

Se vende la casa núm. 3, sita en la calle del Teatro, la persona que se interese en su adquisicion, puede verse con D. Simon Gonzalez, en dicha casa.

Por los testamentarios de D. Julian Gill, se arrienda la casa-fonda, Calle de San Francisco, núm. 17, para tratar verse con D. Vicente Gill, en dicha casa.

Se venden todos los muebles, coche y tres caballos que tiene para servicio de la fonda del Norte, calle San Francisco, núm. 17. Dirijanse a su dueño D. Pedro Fernandez.

Por D. Niceto Balbuena Ferreras, vecino de esta ciudad a la plazuela de San Isidro núm. 7, se admiten proposiciones para la compra de las fincas siguientes:

La casa núm. 6 de la plazuela de San Isidro. La casa núm. 4 de la calle de las Catalinas. La casa núm. 4 de la plazuela llamada del Vizconde. Una huerta situada detrás de la cañería del Espolón, regadía y de buena calidad. Lote núm. 2-3.

HOJA DE MAIZ.
Se vende a precio económico, en el puesto de los Huevos, núm. 18.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE **TOS** CATARROS RONQUERAS ETC., FACILITANDO SIEMPRE LA ESPECTORACION. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadra gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** O SOFOGACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, y en las principales farmacias de España y América, así como en Portugal, Italia y Francia.

GRAN FABRICA DE CORTINAS-PERSIANAS

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE Carlos Cid, sucesor de Don Pedro Formen. Puerta del Angel, núm. 19, Barcelona.

Este establecimiento, muy conocido en las principales capitales de España y América, es el único en su clase que puede ofrecer los géneros en su fabricación con la abundancia y variedad que requiere esta industria, a la par que elaborados con la perfeccion y gusto de que ha dado pruebas durante sus muchos años de existencia.

De las muchísimas clases que existen en este establecimiento, ofrezco a mis favorecedores como mas novedad las siguientes: Persianas chinecas tejidas con via sencilla y doble; Persianas llamadas transparentes que suplen a estos y se colocan en el interior; Persianas de cadenilla de hojadelata y latón; Persianas a la valenciana; Persianas giratorias de última novedad llamadas de ISPAHAN que graduan la intensidad de la luz y otras caprichosas que fabricamos diariamente.

Tambien se encuentra en este establecimiento un riquísimo surtido en persianas de plancha de acero y tela.

Venta por mayor y menor. — Expediciones a todos puntos.

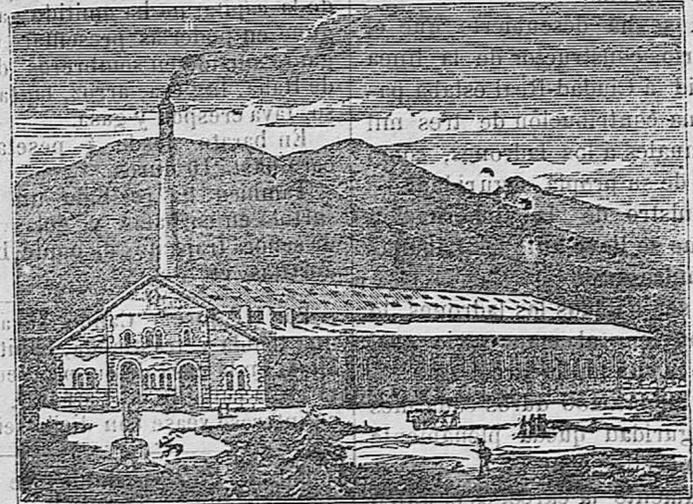
MAGASIN DES DEMOISELLES 15, rue Laffite, PARIS.

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRADES IN 8.º Anabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, albums de labores.

Hojas de confecciones, corchete y redécilla, patrones etc. Con la eleccion de sus articulos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el Magasin des Demoiselles a las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880. — 36.º año. — Precio para España 80 reales. (Las suscripciones se hacen por un año empezando en 1.º de Enero.) Tambien se admiten suscripciones separadamente a cada edicion. — Edicion del 10, 55 rs. — Edicion del 25, 35 rs. Se suscribe en la Administracion de El Porvenir, Concepcion, 8.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

El 4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril. Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del credito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos no elabora clases, como hay fábricas que lo hacen que cuestan menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, góta, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del estomago ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Por Eduardo Reñones se arriendan dos casas, una en la calle las Huertas (Santa Marina), núm. 21 y otra en la Plazuela de San Pedro número 1.º. El mismo necesita un jornalero para su establecimiento.

Se venden canarios y canarias, en la calle Renuera, núm. 64, daran razon.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion 8.